

EDITORIAL

Observando algunas de las estadísticas de doctores formados por año en algunos países de América Latina contra el número de programas de doctorado que tienen en el 2004, -divulgadas en la página web del ministerio de Educación Nacional MEN-, entre ellas:

PhDs por año	vs	Programas de doctorado
Colombia	31	43
Brasil	6.492	850
Cuba	278	383
México	893	387

Se puede ver que estamos muy por debajo de las cifras de éstos otros países, y bastante lejos de alcanzar un número de doctores por año significativo, porque también es muy bajo el número de doctorados que poseemos en el país.

Para mejorar estas cifras, en los planes de desarrollo del gobierno VISIÓN COLOMBIA 2019 se tiene la meta de lograr que el 30% de los profesores universitarios de tiempo completo tengan el título de doctorado (8.000 docentes). Esto significa que la cifra del 2.687 docentes aproximadamente de todo el país que hoy tienen doctorado debe en los próximos 13 años casi triplicarse. Esto solo se conseguiría aumentando significativamente el número de programas de doctorado que tenemos en el país. Por eso la política del gobierno y el MEN es la de apoyar la creación de doctorados en el país.

La facultad de Química Farmacéutica con 63 años de experiencia, primera dependencia académica de la Universidad de Antioquia acreditada con alta calidad en 1999 por siete años y en proceso de acreditarse; con el compromiso de estar formando con pertinencia académica y social aproximadamente 2.000 estudiantes en el semestre 2006-I, en sus programas de pregrado en Química Farmacéutica, Ingeniería de Alimentos y Ciencia y Tecnología

de Alimentos, y 25 matriculados en la maestría en Ciencias Farmacéuticas primera y segunda cohorte, en otros posgrados compartidos: Ciencias Químicas, Doctorado en Biología, y la maestría en biotecnología en las que docentes y estudiantes han venido fortaleciendo sus líneas de investigación, es apenas lógico e indispensable que proponga un nuevo programa de doctorado, como un compromiso de la facultad y de sus profesores y estudiantes para fortalecer aún más sus investigaciones a través de un programa propio.

Siendo consecuentes con este compromiso, y conocedores de que los doctorados contribuyen a fortalecer las bases de la capacidad nacional, mantienen vigentes el conocimiento disciplinario y profesional impartido en los programas de pregrado, se constituyan en espacio de renovación y actualización metodológica y científica; y responden a las necesidades de formación de comunidades académicas, científicas y a las del desarrollo, hemos construido con el compromiso del comité gestor y en colaboración con expertos internacionales, el “Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias” que fue aprobado en primer debate por el Consejo Académico en abril 6 de 2006.

Este es un hecho de gran importancia para el desarrollo económico y social de la región y el país específicamente para los sectores farmacéutico, alimentario y cosmético. Estamos convencidos que la investigación y la innovación se constituyen en la base para colaborar al desarrollo de éstos sectores y avanzar en conseguir el comportamiento de una región moderna, con un crecimiento y esfuerzo de buena gestión capaz de abordar la terrible desigualdad social que constituye el principal obstáculo para poder llevar a cabo una transformación duradera y no coyuntural como la que actualmente se vive en América Latina.

Amanda Inés Mejía G.
Decana